

Precios de Suscripción

Un mes . . . 0'25 pts.

Trimestre. . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Pago anticipado

PERIÓDICO REPUBLICANO

Director: ANGEL GRANDE

Se publica cuatro veces al mes

AÑO II

Valdepeñas 26 de Agosto de 1911

Núm. 47

EL RADICAL

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

De los artículos firmados, responden sus autores.

Redacción y Admón.

Cristo, 1

Señor alcalde

Y van tres. ¿Se puede saber cuánto se debe por contingente provincial? ¿Cuánto de la deuda del Cementerio?

¿Qué de las obras del Hospital?

¿Cuánto a la Hidro-Eléctrica?

Y cuánto por otros conceptos?

¿En resumen a cuántas pesetas ascienden las deudas del Municipio? Lo decimos porque nuestros lectores desean saberlo y Valdepeñas tiene derecho a onocer el estado de su hacienda.

Cómicos y Comediantes

Vamos á ser breves; no merece nuestro colega *La Verdad*, como el corresponsal de *El Pueblo Manchego*, señor A. Rias, romovedores de tópicos que forcemos nuestra imaginación y gatemos con ellos un tiempo que necesitamos para ilustrar y para enseñar al pueblo. Sabe todo el pueblo de Valdepeñas que *La Verdad* no es más que lo que quiere el señor Ripoll, y este sabemos que no quiere otra gonga que la que tiene, y A. Rias no es nada, igual se pasea en el círculo católico que va á ponerle á las órdenes de D. Miguel Caravantes y de Rodero, no á las órdenes de D. Vicente Camacho, que nos consta que no le es simpático el señor A. Rias y que hace algunos buenos chistes de sus palabras cardenalicias.

Ahora que nos obliga hablar de *La Verdad* y del señor A. Rias de *La Verdad* por llamarnos cómicos y comediantes, y del señor A. Rias por decir en su periódico de Ciudad Real que la oración y discurso de D. Luis Caminero en la Asamblea del domingo último no respondió á los fines de su convocatoria, que es lo que quiere decir.

Cómicos no somos ni comediantes; somos RADICALES, y si hemos pedido hasta aquí la rescisión del contrato del arriendo de Consumos, ahora pedimos la revisión del contrato contenido en la escritura de 27 de Marzo de 1907 entre D. José San Román y D. Ramón Rodero. Pedimos más, pedimos que se ilustre al pueblo y sepa que debe pedir depósito doméstico al empezar la elaboración de vinos para que en dos meses no se le cobre á los industriales veinticinco mil duros por la elaboración, y á este fin ofrecimos estudiar la cuestión para dar lección á quien desconozca el Reglamento y aquella condicional de la escritura que está vigente y que al irse en 31 de Diciembre el señor San Román, como no tiene que pagar por este concepto, se lleva de bómbis veinticinco mil duros de la elaboración de vinos.

¡Pobre A. Rias! Pero ¿qué le ha hecho D. L. Caminero?

A. Rias no es consecuente. Le alu-

dió directamente estando presente en la Asamblea y no contestó ni invitándolo á hablar, y después como buen católico se va á su púlpito para soltar dos bostezos.

¡Por Dios, A. Rias! ¿En qué país vivimos? Métese á rezar y quítese de remover esos tópicos, porque V. no entiende.

Del hombre como Caminero, que se expone siempre en favor de los intereses del pueblo, no se habla mas que para hacerle justicia. No tiene usted perdón de Dios. Si sigue V. por ahí le vamos á preguntar en *EL RADICAL* que le preguntamos personalmente la tarde de la Asamblea en *La Mezquita*.

Que cuente que los cómicos y los danzantes son los que no están con nosotros. Son los que diciendo que son *La Verdad*, son la mayor de las mentiras: y que conste.

La policía especial nombrada por la Administración de consumos, para que nos espíe, le tenemos señalado un suelto también especial, para que haga más agusto el servicio.

Su jefe, que según se ve, es cojo, tendrá doble sueldo, por lo que se tiene que esforzar para llegar á tiempo con los cenutazos. ¡Qué poca, pero qué poquísima ver...! ¡Qué ridiculos!

Por una sola vez

Para D. Lorenzo Arias

He leído las líneas que en estilo doctoral me dirige en *El Pueblo Manchego*. Solo una observación. Yo no dije nada, entiéndalo bien el Sr. Arias sobre su opinión en el asunto Consumos, porque nos es demasiado conocida su identificación con el Arrendatario del impuesto. En este punto respeto la opinión ajena, y sobre todo su *fiera independencia* personal. V. es dueño de querer ó no consumos, de ser católico ó no, todo eso á mí me importa un bledo, aunque sobre estos puntos tenga yo mi opinión particular que me callo por que á nadie interesa.

Yo critiqué duramente, aunque no todo lo que se merece, la campaña personal que viene haciendo contra D. Isaac de Merlo y yo principalmente, llamándonos muñidores, suponiendo que tratamos de acarrear perturbaciones y trastornos graves, etc. Esto es lo que me interesaba demostrar y rectificar, *entiéndalo V bien*, que se hiciera cargo y reconociera que en este asunto nadie somos comparsa de nadie, porque en él no hay más que primeros papeles, y recordarle que trata de manera poco piadosa, dadas sus creencias, á los Concejales y asociados que no estuvieron en la célebre sesión que tanto le mortifica, queriendo demostrar su nulidad. Seguramente ninguno de ellos suscri-

biría lo que V. dice, y muchos que hayan leído entre líneas le habrán separado su personal estimación. Sépalo usted, señor Arias, los concejales que no concurrieron á aquella sesión sería por causas puramente personales ó ausencia, porque aquí no hay ningún concejal que le falte valor para emitir su voto cuando llega el caso. Más bien con su ausencia demostraban aquiescencia. Y... hasta nunca.

LUIS CAMINERO.

Agosto 22-11.

El edil señor Rubio dijo en la sesión que era clerical hasta la médula, y D. Vicente que es liberal hasta la médula. Pero, francamente, después de votar los dos la subvención á los maristas, no distingo quién es más reaccionario de ellos.

Para "La Verdad,"

Puede impunemente el periódico consumero *La Verdad* molestarme, injuriarme y calumniarme. Tiene mi permiso; pero...

La mayor ofensa y la mayor deshonra para mí, se ía que me elogiase el periódico de la Administración de consumos.

Si alguna vez perdiendo la serenidad me propongo contestar á alguna injuria, mi contestación se dirigirá á quien yo me sé y de la manera que yo me sé.

De todas maneras el Director está libre de mi contestación.

PEDRO V. GOMEZ.

MI SALUDO

RADICAL de Valdepeñas: Después de agradecer á tu digno Director el ofrecimiento de un espacio en tus columnas, yo te saludo.

En virtud del título que ostentas, altamente sugestivo para mí, gustoso te ofrezco mis humildes pero sinceras creaciones literarias, con la sana intención de ayudarte á deshacer errores, estimularte á batallar con denuedo contra los farsantes de todo linaje, alentarte á seguir honradamente el camino del Progreso y acompañarte á ampliar el manantial de la consecuencia, por desgracia tan falto de recursos en la actualidad.

Simpatizante con el radicalismo, hasta el punto de alarmar en mi propaganda á muchos radicales *de boquilla*, reflejaré en tus líneas mi radical antierialismo, mi predilecta esfera de acción, por estar convencido que el fanatismo religioso es el primer obstáculo que hay que allanar para dejar expedita la vía del adelanto.

Amante apasionado de la cultura, de la Pedagogía moderna, trataré por tu conducto de demostrar la necesidad

de crear escuelas libres de prejuicios, donde la Razón sustituya á la Fé, la Ciencia á la Religión y el Trabajo á ese fantástico ser llamado Dios.

Defensor acérrimo de la verdad, iré contigo por defenderla, á luchar y á vencer, (si antes no morimos), pues el que con la verdad se escuda y toma á la consecuencia (que es el valor, la abnegación etc.) por arma, á la perseverancia por compañera, al desinterés por norma y guía al Progreso, tarde ó temprano sale victorioso en cuantas empresas se lance.

Animo pues y á luchar, que la lucha es vida.

¡Adelante! ¡A triunfar! Para conseguir la victoria ha de irse con la convicción de alcanzarla.

RADICAL de Valdepeñas, duro y á ellos.

ANTONIO PINÉS NÚÑEZ.

CÓDIGO MASÓNICO

Adora al Gran Arquitecto del Universo.

El verdadero culto que se dá al Gran Arquitecto consiste principalmente en las buenas obras.

Ten siempre tu alma tranquila en un estado puro para parecer dignamente delante de tu conciencia.

Ama á tu prójimo como á tí mismo.

No hagas mal para esperar bien.

Haz bien por amor al mismo bine.

Estima á los buenos, ama á los débiles, huye de los malos, pero no odies á nadie.

No lisonjees á tu hermano, pues que es una traición; si tu hermano te lisonjea, teme que te corrompa.

Escucha siempre la voz de tu conciencia.

Sé el padre de los pobres; cada suspiro que su pobreza les arranque son otras tantas maldiciones que caerán sobre tu cabeza.

Respeto al viajero nacional ó extranjero; ayúdalo, su persona es sagrada para tí.

Evita las querellas, prevée los insultos, deja que la razón quede siempre á tu lado.

Parte con el hambriento tu pan, y á los pobres y peregrinos mételos en tu casa; cuando vieses al desnudo, cúbrelo y no desprecies tu carne en la suya.

No seas ligero en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.

Detesta la avaricia, porque quien ama las riquezas ningún fruto sacará de ellas, y esto también es vanidad.

Huye de los impíos, porque su casa será arrasada; mas las tiendas de los justos florecerán.

En la senda del honor y de la justicia está la vida; mas el camino extraviado conduce á la muerte.

El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios donde se festeja la vanidad.

Respetar á las mujeres; no abusar más de su debilidad y mucho menos pienses en deshonrarlas.

Si tienes un hijo, regójate; pero tiembla del depósito que se te confía. Hasta los diez años sé su maestro, hasta los veinte su padre y hasta la muerte su amigo. Piensa en darle buenos principios antes que bellas maneras; que te deba rectitud, esclarecida y no frívola elegancia. Haz un hombre honesto antes que un hombre hábil.

Si te avergüenzas de tu destino, tienes orgullo; piensa que aquél ni te honra ni te degrada; el modo con que cumplas te hará uno ú otro.

Lee y aprovecha, ve é imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para tí mismo.

Conténtate de todo, por todo y con todo

No juzgues ligeramente las acciones de los hombres; no reproches y menos alabes; antes procura sondear bien los corazones para apreciar sus obras.

Sé entre los prófanos libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin baja; y entre los hermanos firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.

Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los pequeños y eternamente con los pobres.

Justo y valeroso defenderás al oprimido, protegerás la inocencia, sin reparar en nada de los servicios que prestares.

Exacto apreciador de los hombres y de las cosas, no atenderás más que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.

El día que se generalicen estas máximas entre los hombres, la especie humana será feliz, y la masonería habrá terminado su tarea y cantado su triunfo regenerador.

*
* *

Al dar á la publicidad el hermoso y fraternal credo de la humanitaria sociedad Gran Oriente, no me guía más interés, que conducir á la opinión por su auténtico derrotero, y sepa con certeza como deben portarse sus afiliados. Y además me mueve á ello, la campaña que con tanta insistencia viene sosteniendo con menoscabo de los principios sagrados de la grandiosa Institución de la Masonería un hijo de la misma, hoy administrador de la institución más inhumana y odiosa que existe sobre la Tierra que es la de Consumos, nos hemos visto precisados para que el pueblo aprecie su falta, á publicar el Código Santo Masónico.

¡Cuidado, pueblo! no confundir tan grande Institución con las campañas y obras de quien no supo comprender la bondad de sus doctrinas, y menos practicarlas.

ABEL NEWTON.

La Asamblea del Domingo

Con la asistencia de 2500 personas, se celebró el domingo 20 del corrien-

te la Asamblea previamente anunciada por la Comisión extra municipal nombrada para la sustitución del impuesto de Consumos, para dar cuenta de los trabajos realizados por la misma y enterar al pueblo del estado de tan importante cuestión.

A las seis de la tarde declaró abierto el acto el presidente D. Luis Caminero, dando cuenta á los congregados de los trabajos realizados hasta el día por la Comisión, concediendo la palabra á D. Antonio León.

Este en elocuentes palabras explica la trascendencia de la obra que se persigue, cual es la que desaparezan las casetas de Consumos para el día primero de Enero del 1912.

D. JOSÉ PÉREZ CHICHARRO

Este querido compañero pronuncia un elocuente discurso donde se revela como orador de grandes esperanzas; pone de relieve el fruto de esta campaña, y dice que con las pingües ganancias que con el arriendo se obtiene, se pueden comprar muchas mordazas; hace resaltar el gran triunfo obtenido en la votación de la Junta de Asociados, haciendo notar que solo dos señores votaron en contra, el síndico y el Alcalde, ataca duramente á estos liberales de dubié, que traicionan el programa del partido para defender los intereses de un arrendatario, y pone fin á su elocuente oración con un párrafo brillante de felicitación para los concejales y Asociados.

D. ANGEL GRANDE

Nuestro querido director, empieza diciendo: no somos cuatro como dice el periódico del administrador de consumos; aquí estamos miles, fuera todo el pueblo; salvo algunos hombres del partido liberal, el pueblo en masa no quiere los consumos.

Aquí estamos reunidos hombres de distintas ideas y de opuestas tendencias políticas, inspirados en un mismo deseo y en una misma aspiración, en el bien del pueblo. Solo echareis de menos en estos actos á los hombres funestos del partido liberal local, funestos para los intereses del pueblo, los que han empleado todos los medios de que disponen y han traído la Guardia Civil para amedrantarnos, y caso de que el pueblo hubiera esterilizado su pensamiento con alguna manifestación inocente, haber ensangrentado las calles con la generosa sangre de los hidalgos hijos de Valdepeñas y termina haciendo ver al pueblo que las ganancias que la administración obtiene salen del estómago de los que trabajan, y del bolsillo de los industriales y contribuyentes.

D. PEDRO M. CAMINO

Felicita al pueblo de Valdepeñas, á los concejales y Junta de Asociados que con nosotros han interpretado el sentir del pueblo y han librado á Valdepeñas de la caseta y el pincho.

D. PEDRO V. GOMEZ

El batallador concejal republicano,

querido amigo nuestro, empieza diciendo: voy á recoger esos aplausos para hacer un ramillete y dedicárselo á la administración de consumos; por alguien se nos llama manipuladores de la opinión y también se dice que nosotros venimos á engañar al pueblo y eso no es verdad, nosotros le hemos dicho al pueblo siempre que tiene que pagar el cupo del impuesto al municipio, para lo que tiene que tributar por otros arbitrios; que hay quien nos amenaza, no importa, nada nos detendrá en nuestro camino hasta conseguir lo que es la aspiración del pueblo; hoy los primeros convencidos ya son nuestros enemigos por que ellos lo que pretendían era la prórroga del contrato por dos años más, y este quedó enterrado con la votación de la Junta de Asociados y tirada por tierra la prórroga: si nos acompañais, como hasta aquí, con vuestra unión y apoyo, no hay que dudar que el triunfo es nuestro: se extiende en otras consideraciones, y termina en un brillante párrafo su elocuente discurso.

D. ISAAC DE MERLO

Hace historia del proceso que ha seguido esta cuestión que hoy tanto preocupa á todos los municipios de España, desde el año 1902 que se viene trabajando, hasta el presente que será un hecho la abolición del impuesto de consumos, y felicita á la Junta de Asociados y los concejales que de una manera clara y patente, pesar de ciertas habilidades de los enemigos de la sustitución, como la de la responsabilidad, estos han votado contra el impuesto demostrando que están con la inmensa mayoría del pueblo.

D. LUIS CAMINERO

Este ilustre abogado abandona la presidencia para dirigirse al público.

Declara que lleva mes y medio sufriendo las amarguras que le han proporcionado las censuras de la Prensa regional y las conversaciones particulares, por cuya causa nada tendrá de particular que exteriorice su pensamiento de forma algo contundente.

Considera necesario fijar antes que nada la personalidad de la Comisión, blanco de las censuras de los enemigos de la libertad de la vida.

Sostiene que la Comisión no está sola. Que no solo la acompaña el numeroso público que exterioriza su pensamiento, sino además casi todo el pueblo, que secretamente les alienta para proseguir la campaña. A la guerra, dice, no vá todo el mundo; el que no está peleando puede desde su casa ayudar á la victoria cuando está persuadido de la idea.

Se ocupa de la prensa, lamentando que la regional sea hostil á la causa que defiende. Hay periódico que se dice que ha devuelto sus cuartillas al corresponsal por el solo hecho de que nos era afecto. El único que habla del asunto es para censurar nuestros actos. Solamente EL RADICAL de Valde-

peñas, defiende cumplidamente nuestra campaña, y solo por amor al arte. Dios se lo pague y el pueblo. La Comisión lo acepta y agradece en lo que vale, sobre todo desde que sabe de una manera autorizada que no es el órgano oficial del partido de Unión Republicana.

Declara que esta campaña es puramente local, sin mezcla alguna de política, que la empequeñecería. Apoya su tesis en que la comisión se compone de hombres de ideas completamente antagónicas, sin que ninguno haya renunciado á sus ideales políticos. Los partidarios del impuesto de consumos dicen que perseguimos un ideal político; así pretenden empequeñecer nuestra obra, pero para demostrar lo contrario solo, dice, bastan pocas palabras. Cuando se discutió la moción de esta Junta ante la comisión de hacienda del ayuntamiento, fué desechada solo por un voto que correspondía á don Manuel Madrid. Este señores dentro del ayuntamiento la representación del partido republicano; luego si era una cuestión sustancial al partido y su credo, este hubiera tomado medidas enérgicas contra este señor y no obstante el señor Madrid continúa siendo concejal y miembro de la Junta del Partido de Unión Republicana.

Cuando fué discutida nuestra propuesta ante el Municipio, la votación la ganamos por el voto de un concejal liberal, y aunque D. Vicente Rodríguez, nos consta ha enfriado algo sus relaciones con el alcalde, no obstante no ha sido expulsado del partido por su jefe.

Cuando el asunto se trató ante la Junta Municipal, se aprobó por el voto de 22 asociados y concejales, votando solo en contra el concejal señor Rodero, antiguo aliado nuestro y miembro de esta comisión, y el señor alcalde. Cuando un alcalde es derrotado en una cuestión política, debe retirarse, y no sabemos que el señor Camacho haya presentado la dimisión. Luego lo ha considerado como un asunto puramente administrativo.

Maliciosamente, expone, se ha sacado partido de haber llevado la voz de la comisión ante el municipio un concejal republicano, el señor Gómez. Cuando se planteó la cuestión la primera vez, hace tres años, dice, llevó el asunto el que habla, que era miembro de la Junta de Asociados, y ahora, como dentro de la comisión no hay más concejal que el Sr. Gómez, la comisión no podía hacerle la ofensa de encargár á otro su defensa, y así como en aquella fecha los republicanos no pusieron óbice al proponente, ahora no podían ponerle el veto al Sr. Gómez los demás individuos de la Comisión.

Pasa á ocuparse del estado actual del problema y dice que disiente de La Verdad en aquello de recomendar calma y tranquilidad. Que no puede esperarse pacientemente el fallo de la superioridad, por que dán-

dose el caso insólito que el partido liberal de esta ciudad sea partidario de sostener el impuesto es necesario afrontar la lucha para que el encargado de hacer justicia conozca la verdad de lo que sucede y que el día de mañana nadie se llame á engaño. Para ello cree oportuno que una numerosa comisión pase á Madrid para informar al Gobierno de lo que encierra esta cuestión local anómala, como no es fácil hallar ejemplo en la historia, y preventivamente dirigir al Jefe del Gobierno un telegrama que lee, acordado por la comisión.

Termina recomendando calma y tranquilidad en los actos, porque pueden tener la seguridad que la comisión no descansará hasta que demuestre el uso que ha hecho de la confianza que todos en ella tienen depositada, despidiéndose con un ¡Hasta pronto!

Al terminar su elocuente y brillante discurso se le tributa una estruendosa ovación; los demás oradores fueron muy aplaudidos.

Se propone la ida á Madrid de una comisión que hable con el ministro, á la que conviene se unan todos los que lo deseen, para que esta resulte lo más numerosa posible; D. Cristino G. Caminero, que estaba en el público, hace algunas observaciones para que la Comisión haga trabajos en sentido de conseguir rebaja en el coste del viaje para que pueda ir el elemento obrero.

Se invita á los asistentes para firmar el telegrama que se vá á dirigir al presidente del consejo de ministros señor Canalejas, y se levanta la sesión; el público desfila por la mesa dejando sus firmas, siendo muchos los que no lo pueden hacer, por la aglomeración de firmantes: el acto se disolvió en medio del mayor orden.

Los señores que deseen acompañar á la comisión que ha de ir á Madrid, pueden dejar las firmas en los sitios siguientes: Casa de don Isaac de Merlo, don Luis Caminero y don Pedro V. Gómez.

Nuevo colaborador

Desde este número se enriquece esta redacción con una pluma valiosa,

de temperamento grande, altruista y culta, con la valiente y bien cortada pluma del ilustrado profesor racionalista D. Antonio Pinés Núñez. Nuestros lectores tendrán el placer de saborear sus hermosas crónicas sobre Pedagogía y otros asuntos relacionados con el progreso humano.

Hay que comprimirse

Damos cuenta hoy, para que el pueblo se entere, de las intemperancias de su alcalde de real orden, de un hecho ocurrido con nuestro director el pasado lunes 21 del corriente en la casa Ayuntamiento.

Citado nuestro director como los demás individuos que componen la Junta local de Reformas Sociales á las casas consistoriales del Ayuntamiento el lunes 21 del corriente á las once de la mañana, y estando reunidos unos cuantos vocales en espera de la celebración de la sesión, se presentó el señor secretario preguntando el número de vocales que había, y advertido que no había número bastante, se fué á la alcaldía, saliendo acompañado del alcalde presidente de la mencionada Junta, este se dirigió al representante del párroco diciéndole «vámonos para arriba á celebrar la sesión»; nuestro director ingenuamente dijo: «no hay número bastante para celebrarla»; palabras estas que no pueden agravar ni ofender á nadie, pero ¡qué fué Troya! el alcalde, descompuesto, livido, hecho una furia, traspasando todos los respetos y consideraciones sociales, se dirige á nuestro amigo y con voces destempladas le dice: «yo no me he dirigido á usted; cuando yo me dirija á usted se dirige á mí». Esto sorprendió en gran manera á nuestro amigo, el que no podía esperar de quien tiene dadas tantas pruebas de poseer una esmerada educación, ser la prudencia y corrección personificadas, y que además tiene demostrado hasta la saciedad ser un cumplido y perfecto caballero, virtudes y cualidades cantadas por algunos periódicos de la capital y por la prensa local *La Verdad*, y por nosotros reconocidas, por lo que fué mayor la sorpresa de nuestro amigo ante aquella inesperada agresión, el que dándose cuenta de la situación y reprimiéndose, optó prudentemente por no contestar al que de tal manera procedía, acaso para poder justificar que se le había faltado como autoridad y proceder contra él para poderlo envolver en otro nuevo proceso.

Ya en el salón de sesiones y al ir á dar principio la sesión, nuestro amigo pidió la palabra y dijo que esta no se podía celebrar por no estar presente la mitad más uno de los vocales como previene la ley; en virtud á esto esta tuvo que suspenderse, y el alcalde, dirigiéndose al secretario, dando suelta á su ira, le decía: «Es o es intolerable; ¡ya estoy harto de que me den lecciones en público! no es esta sola razón ya muchas!» desahuciado del salón como un desesperado.

Esto no es culpa del secretario ni de nadie; esto solo es consecuencia de la ignorancia que de la ley tiene quien por el puesto que ocupa tiene el ineludible deber de conocerla; si cumpliera con este deber se evitaría ciertas *leccióncitas* de las cuales se dolía nuestra primera autoridad.

Nosotros le recomendamos á nuestro seráfico alcalde que se comprima y mode sus ímpetus y sus nervios, para lo que le recomendamos tila, tía y tita, mucha tita, al par que le advertimos que la soberbia es mala consejera.

Imprenta San José LINARES

EL LEON Cemento Portland Artificial



— DE —
MATILLAS (GUADALAJARA)

Administración central: Lealtad, núm. 13, Madrid

Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN, Madrid,

El Cemento Portland Artificial marca *El León*, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos *hornos giratorios*, es de *fraguado lento, molienda fina, composición química exacta*, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

| FINURA Tamiz de 4900 mallas | FRAGUADO | | Prueba de expansión Chatelier | Resistencia á la tracción en kgs. por centímetro cuadrado | | | |
|-----------------------------------|------------------|----------------|--|---|---------------|---|---------------|
| | INICIAL h. m. | FINAL h. m. | | PASTA PURA CON 25 0/100 DE AGUA | | Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7 0/100 de agua | |
| | | | | A los 7 días | A los 28 días | A los 7 días | A los 28 días |
| 12 0/100 | 2,50 | 11,0 | 4mm | 45 | 70 | 16 | 30 |

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 kilos porcentímetro cuadrado.

Id. 28 id. 371 id. id. id.

DEPOSITOS

Valdepeñas: D. Manuel Barba, Ferretería, Pi y Margall, 3.—Alcázar de San Juan: D. Rafael Ballester, Almacenista.—Almadén: D. Benigno Campos y don Juan José Canuto, Almacenistas.—Almodóvar del Campo: D. Inocente Villar y Polo, Almacenista, Corredera, 14.—Calzada de Calatrava: D. Fermín Pérez, Droguería.—Ciudad-Real: D. Atilano Jurado, Fábrica de Mosáicos, P. de Granada.—Manzanares: D. José Hidalgo, Almacenista.—Puertollano: D. Miguel Fernández y Fernández, Almacenista, María Isabel, 1 y 3.

Farmacia y Laboratorio Químico

DE

TOMAS DE MERLO Y MERLO

Especialidades nacionales y extranjeras; Sueroterapia: Salvasán (606): Scotch Oatmeal harina de Avena el mejor alimento para los niños; Aguas minerales; Perfumería; Tintes especiales para el pelo y bigote.

EXIGID EL TIKET

REGALO A LOS CLIENTES.—Presentando tickets por valor de 1 peseta, se regala una caja de Vaseline rusa perfumada ó una caja de Cocrean; por 2 pesetas, un sobre de polvos finos para la cara; por 3 pesetas, una pastilla de jabón; por 10 pesetas, un frasco de extracto de esencias variadas.—Teléfono núm. 192.

Pedid siempre el Tiket

Calle 6 de Junio, 53

¡GRAN OCASIÓN!

Para los que quieran comprar barato

Por tenerse que ausentar de esta población el dueño de la prendería establecida en la calle del Cristo, de esta ciudad, vende por la mitad de precio á plazos y al contado:

5 carretones, 220 escopetas nacionales de todas clases, 370 revolvers y pistolas de todos los sistemas, varias monturas para caballerías, atalajes para carruajes, una infinidad de mantas de todas clases, mesas de diferentes clases y tamaños, 70 hazas, 110 picos para trabajadores, 100 picos marrones, 80 hachas, 80 arrobos barrenas acero fundido para mineros, 20 docenas campanillas para mulas, 40 docenas cascabeles de varios tamaños é infinidad de objetos de prendería.

Además un local de 400 varas cuadradas, con cuadras, descargadero, cuarto principal, dos pozos y tres cocinas, situado en una de las más céntricas calles de la población, á cincuenta metros de la Plaza de Abastos.

Para más detalles dirigirse al dueño

D. Lorenzo García

CRISTO, NÚMERO 11

VALDEPEÑAS (C.-Real)

CENRAL

Médico Oculista

Real, 16, pral. (casa de D. Sebastián Bermejo)

CONSULTA: Lunes, Miércoles y Viernes, de 5 á 7

HONORARIOS MÓDICOS

CÍRCULO COLÓN

Se sirve Café, Coñac, Aguardientes, Helados de mantecado y limón.

También tiene este Círculo Billares y Tertulias, se sirven almuerzos y cenas.

CALLE CRISTO.-VALDEPEÑAS

Gran Relojería y Platería DE **Tomás García Catalán**

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

En Platería, esta casa ha contratado con uno de los mejores talleres de Córdoba, por lo que vende con un 20 por ciento más barato que ninguna y de la que ha recibido un extenso y variado surtido en pulseras, sortijas, aderezos, cadenas y pendientes de todas clases.

Talleres para composturas sin competencia posible, por la prontitud y baratura de las mismas.

ESCUELAS; 6.-VALDEPEÑAS

¡Ya, Ya, Ya!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se están agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

Gran Centro Postal

ALBÍ Y MERLO

ESCUELAS, 2

más barato que nadie.

Café del Brillante

— DE —

Teodoro Machuca

Gran servicio en comidas y bebidas de todas clases, servido por lindas camareras.

Cruz Verde, 5

LAMPARAS

de filamento metálico, 2 ptas.

Clase corriente, á 0.50

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, pararrayos y timbres.

VENTA DE MATERIALES
Carmelo Verdejo

BATANEROS, 2

GRAN FÁBRICA DE HIELO

MOVIDA A VAPOR

Argamasilla de Calatrava

MIGUEL APARICIO

Para pedidos en esta plaza, dirigirse al representante

Don Urbano Mediero

Precio franco de portes,

10 pesetas los 100 kilos.

IMPRENTA SAN JOSE

SAGASTA, 8

LINARES

LA CONSOLACION

GRAN FÁBRICA DE HARINAS

VALDEPEÑAS